



COMUNICADO DE PRENSA

Guatemala, 16 de junio de 2020.

#CongresoEficienteGT

Informe del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Congreso de la República, año 2020

La Alianza por un Congreso Eficiente, conformada por las organizaciones Centro de Investigaciones Económicas Nacionales – CIEN, Fundación Proyecto de Vida- Fíjate Bien y Guatemala Visible, presentaron el informe del 1^{er} Período de Sesiones Ordinarias de la IX Legislatura del Congreso de la República para 2020.

La presentación contempló Actividad Legislativa, Asistencia al Pleno, Comisiones de Trabajo, Acceso a la Información Pública, Empleados y Presupuesto, así como conclusiones y recomendaciones. En cuanto a la producción legislativa, a pesar de contar con 19 bancadas, una Junta Directiva conformada por nueve diferentes de ellas y varios diputados que participan por primera vez, el Congreso aprobó 21 decretos; 14 relacionados al Estado de Calamidad y sus ampliaciones y el COVID-19. Siete de estos fueron aprobados bajo la figura urgencia nacional, sin contar con análisis técnico, legal y presupuestario. Además, se remitieron 99 iniciativas de Ley a Dirección Legislativa pero sólo 23 llegaron a la comisión correspondiente.

Cabe notar que las Comisiones sólo emitieron 14 dictámenes de los cuales 10 corresponden a iniciativas del año 2019 o anterior. Cuatro comisiones no están integradas aún, una no ha nombrado Presidente y siete aún no integran su Junta Directiva, aunque las 34 ya conformadas sí cumplen con el número de integrantes contemplado en la Ley Orgánica del Organismo Legislativo - LOOL. También, hay cuatro comisiones que tienen integrantes de un mismo partido en su Junta Directiva, lo cual está prohibido en su ley interna y continúan algunas de ellas celebrando dos sesiones consecutivas el mismo día para llenar requisito. Aparte, hay 10 Diputados que incumplen la regla de integrar no menos de dos o más de cuatro Comisiones de Trabajo y 13 Presidentes de Comisión que no podrían pertenecer a más de otra Comisión, incumplen al estar en más de dos Comisiones de Trabajo.

De las 23 ocasiones en que se reunió el Pleno, sólo 16% o sea 25 Diputados asistieron a todas. Ocho Diputados,

siete de ellos reelectos, asistieron a 70% de las sesiones o menos. Respecto al cumplimiento de Acceso a la Información Pública, a junio de 2020 el nivel de cumplimiento global era bajo (71%, comparado con los años 2018 y 2019 (95% y 94% respectivamente).

A mayo de 2020 estaban contratados 2,015 empleados en el Congreso de la República, una reducción del 14% de los años anteriores, aunque 111 de ellos están contratados fuera de lo permitido, especialmente en actividades administrativas.

Sobre el Presupuesto, hay un 3% más destinado al Congreso que el monto vigente en 2019 lo cual da un total de Q933.9 millones, de los cuales se ha erogado un 30% a mayo 2020, lo cual es similar al año anterior.

En conclusión, el Congreso logró articularse para alcanzar un nivel similar a otros años a pesar del alto número de bancadas, pero se avizora un reto ante la situación por la pandemia actual. Asimismo, subsiste un perverso sistema de inasistencias a las sesiones del Pleno y a las sesiones de las Comisiones de Trabajo, sin consecuencias, vicio que rompe con el principio de Servicio Civil. Preocupa que el Congreso continúe incumpliendo su propia Ley (LOOL), especialmente en cuanto a la integración, gestión y asistencia a las Comisiones de Trabajo y a la necesidad de contar con análisis técnicos para las iniciativas de Ley.

Los miembros de la Alianza recomendaron que “debe considerarse contar con un equipo de carrera que realice el trabajo técnico para redactar Leyes adecuadamente y es crucial continuar con las facultades legislativas y fiscalizadoras en la coyuntura actual. Además, es importante rendir cuentas respecto al presupuesto ejecutado, especialmente los fondos rotativos y velar porque las decisiones que se tomen bajo nuevas metodologías de trabajo usando tecnología, cuenten con el respaldo legal respectivo, para poder tener **un Congreso más eficiente.**”

Para más información comunicarse con Fabiola Rodríguez al 5691-6248.



Guatemala Visible



Fíjate Bien



Cien